



Tiempo de lectura: 3 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

El pueblo venezolano eligió por aplastante mayoría a Edmundo González como presidente y para intentar que se olvide la paliza recibida, Maduro convocó para el 25 de mayo elecciones de gobernadores y de diputados a la Asamblea Nacional, y propuso una Reforma Constitucional para enterrar el sistema de democracia representativa y sustituirlo por uno comunal. ¿Qué opciones tiene la oposición para contrarrestar estas tramoyas y lograr se respete la voluntad popular?

El panorama de la oposición es diferente al del 28 de julio. Manuel Rosales y su partido Un Nuevo Tiempo, así como Henrique Capriles y un pequeño grupo de ciudadanos conocidos decidieron participar en la farsa electoral. Todos han sido críticos de Chávez y de Maduro, por lo que extraña que ahora no quieran formar equipo con el resto de la oposición. En el caso de Capriles, se puede especular que aspira a sustituir el liderazgo de María Corina. Rosales quiere participar porque, como dijo Napoleón, “los ejércitos marchan sobre sus estómagos”. Es decir, Rosales le da prioridad a la alimentación de los activistas de su partido. Sin embargo, debería actuar para que todos los venezolanos puedan comer y eso solo se logra sacando a Maduro, no defendiendo su parcela.

Los otros tres gobernadores que fueron electos con los votos de la oposición y aspiran a la reelección, quizá apuestan a que los votantes de sus estados los prefieran a que gane un candidato de Maduro. Sobre los muchos candidatos a gobernadores o a diputados puede especularse que algunos lo hagan de buena fe, como Juan Requesens a quien es injusto descalificar, otros por figurar y algunos “por haber mantenencia”, como escribió el arcipreste de Hita, cuya conocida frase no me atrevo a completar. Esta tramoya del régimen le dará un resultado magro, ya que los centros de votación estarán vacíos. Solo beneficiará a algunos candidatos a quienes el régimen conceda graciosamente un cargo. La posición de abstenernos, predicada por Edmundo González como presidente electo, de María Corina como líder de la oposición y de los integrantes de la Plataforma Unitaria es la que procede.

Con respecto a la tramoya de la Reforma Constitucional, el distinguido constitucionalista Allan Brewer Carías ha señalado que lo que se pretende es “el establecimiento de un sistema de pensamiento único, apuntando a la estructuración de un Estado Comunal o del Poder Popular, eliminándose la democracia representativa, por un Estado Comunal y que eso solo puede realizarse mediante una Asamblea Nacional Constituyente”. Dos grupos están enfrentando esta nueva violación a nuestra Carta Magna. Uno de ellos, organizado por Espacio Consenso, Por Un Nuevo País, Alianza Soberanía y Democracia, Cultura en Democracia y el Frente de Defensa de los Derechos de Los Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores que se reunió el pasado jueves en la UCV con el lema “No la reformes, cúmplela”. Nícmer Evans, Eustoquio Contreras, Gustavo Márquez, Fernando Aranguren y Sairam Rivas llevaron la voz cantante en esta excelente iniciativa.

Por su parte, la Alianza Nacional Constituyente Originaria (ANCO), al frente de la cual está Enrique Colmenares Finol, trabaja desde hace años sobre ese proyecto. El punto a definir es cómo y cuándo convocarla. ANCO propone que sea mediante iniciativa popular, recogiendo al menos un quince por ciento de firmas del Registro Electoral, sin participación del CNE y con supervisión internacional. Algunos pensamos que esa Constituyente es necesaria, pero que debe ser con el visto bueno de María Corina y de Edmundo González, que hay que discutir el momento adecuado y tiene que contar con importante apoyo nacional e internacional para vencer la resistencia del régimen.

Otra opción podría ser aprovechar que los presidentes Petro, Lula, y el Secretario de Estado de USA han asomado la idea de repetir la elección presidencial, para

destrancar el juego. Desde luego tendría que ser con la aprobación de Edmundo González y de María Corina, sin el actual CNE, sin candidatos inhabilitados y con apoyo internacional. Una vez elegido el nuevo presidente, este convocaría la Asamblea Constituyente. Desde luego hay otras posibilidades como una protesta masiva popular o la intervención de la Fuerza Armada en respaldo a la Constitución, pero son traumáticas. Lo deseable es una transición pacífica.

Sea cual fuese la vía, todo opositor debe entender que caeremos en el vacío si se debilita el liderazgo reconocido en las Primarias y el 28 de julio. Hay que actuar con desprendimiento.

Como (había) en botica:

Tarek Saab critica a Bukele por cobrar por tener presos venezolanos enviados por Estados Unidos, pero también él cobra por encarcelar a los venezolanos que le ordenan Maduro y Diosdado.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)